



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

2021- Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Buenos Aires, 18 de Octubre de 2021

RES. CSEL Nro. 39/2021

VISTO:

Lo dispuesto en la Resolución de Presidencia de la Comisión nro. 4/2021, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Res. CSEL nro. 36/2021 se llamó a concurso público de oposición y antecedentes para cubrir un (1) cargo de Juez de Cámara de Apelaciones del fuero en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que en virtud de lo dispuesto en el art. 24 del Reglamento de concursos, el 13 de octubre de 2021 se publicó en la página web de este Consejo de la Magistratura el listado de los inscriptos en el concurso.

Que, como es de público conocimiento, la situación sanitaria actual exige adaptar las formas en las que se desarrollará la prueba de oposición al cumplimiento estricto de los protocolos sanitarios vigentes. En consecuencia, se ha aprobado por Res CM nro. 105/2021 el “Protocolo para la Celebración del Examen de Oposición – Concursos para la Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público”, y a fin de poder garantizar las medidas de prevención allí dispuestas, se resolvió que la realización del examen escrito se llevara a cabo en un lugar externo al Poder Judicial de la CABA.

Que, de consuno con ello, en la reunión ordinaria de la Comisión del día 11 de agosto del corriente, se resolvió llevar a cabo los exámenes escritos de los concursos que se encuentran en trámite en el Centro de Convenciones Buenos Aires sito en la Av. Pte. Figueroa Alcorta 2099.

Que, fin de evitar un dispendio de recursos innecesarios y en la necesidad de convocar al jurado y designar fecha para recibir la prueba de oposición escrita, la Res. Pres. CSEL 4/2021 resolvió fijar para el 4 de noviembre de 2021 a las 9:00 hs. la fecha para que los concursantes rindan la prueba escrita del concurso nro. 70/21, en el mencionado Centro de Convenciones de Buenos Aires.

Que, en consecuencia, corresponde ratificar esa decisión.

Por ello,

**LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES
DEL MINISTERIO PÚBLICO**

RESUELVE:

Art. 1º: Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia CSEL 4/2021 que dispuso recibir la prueba escrita del Concurso 70/21 el día 4 de noviembre de 2021 a las 9 hs. en el Centro de Convenciones Buenos Aires sito en la Av. Pte. Figueroa Alcorta 2099.

Art.2º: Regístrese, comuníquese al Plenario del Consejo, notifíquese a los concursantes a través de la página web y redes sociales del Consejo de la Magistratura a tal efecto, de conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del reglamento, y archívese.

RESOLUCIÓN CSEL Nro. 39/2021



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

